



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 28/08

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 354/07, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Lic. Marcos Enrique Gaudiano; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 03 de marzo de 2008 a las 16 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "*Problemas de frontera libre en la difusión de solventes en polímeros*", correspondiente al doctorando en Matemática, Lic. Marcos Enrique Gaudiano.

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estada que demanden la venida de los Dres. Domingo A. Tarzia o Cristina Sanziel, según corresponda.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 27 de febrero de 2008.-

ms.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.